

<b>PROGRAMA DE CURSO</b> <b>Profesor Carlos Ruiz Schneider.</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b> Teorías de la justicia		
<b>2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b> Departamento de Ciencias del Derecho		
<b>3. Línea de Formación y carácter de curso</b> Básica Electivo de oferta necesaria		
<b>4. Horario</b> Miércoles 11.30 – 12.40 ; 12.45- 13.50 Viernes 11.30 -12.40		
<b>5. Semestre en que se imparte:</b> A partir del cuarto semestre		
<b>6. Número de créditos SCT – Chile:</b> 4 (cuatro)		
<b>7. Horas de trabajo</b> <b>Indique cantidad de horas de trabajo del estudiante según los SCT.</b> Total: 104 horas.	<b>Cantidad de horas presenciales</b> 48 horas	<b>Cantidad de horas no presencial 56</b> horas
<b>8. Requisitos:</b> Filosofía Moral, Introducción al Derecho II, Derecho Constitucional II, Derecho Civil II.		
<b>9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso</b> <b>Competencias:</b> 4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso. 5. Actuar éticamente. 6. Conocer, comprender y aplicar instituciones y formas de intervención social que potencian la igualdad social y la igualdad de género. 9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.  <b>Sub-competencias:</b> 4.1 Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso 5.2 Reconoce los valores morales en conflicto. 6.1 Cuenta con capacidades para evitar, corregir o responder frente a prácticas que reproducen desigualdades sociales. 6.2 Identifica mecanismos de transformación de la realidad social e institucional con perspectiva de género. 9.3 Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras).		

### **10. Propósito General del curso**

El curso de *Teorías de la justicia* tiene como objetivo que los y las estudiantes conozcan y comprendan las principales respuestas que ofrecen las teorías clásicas y contemporáneas de la justicia a los problemas filosóficos que definen esta área de estudio. El curso tiene una aproximación histórico-conceptual y ofrece las herramientas para que los y las estudiantes puedan comprender y discutir los problemas vinculados a los diferentes entendimientos de la justicia (correctiva, distributiva, retributiva, entre otras), así como identificar y valorar críticamente los principales conceptos,

argumentos y discusiones en torno a las teorías de la justicia. Asimismo, se espera que los y las estudiantes puedan reconocer algunos de los principales desafíos que las sociedades contemporáneas plantean a las teorías de la justicia.

### **11. Resultados de Aprendizaje**

1. Reconoce la especificidad de los diferentes entendimientos de la idea de justicia e identifica los aspectos morales en los debates públicos y jurídicos con la finalidad de poder justificar una posición al respecto.
2. Explica las diferentes teorías de la justicia a través de planteamientos escritos para ofrecer una fundamentación frente a problemas de relevancia jurídica.
3. Diferencia las esferas moral, jurídica y política de las diferentes teorías de la justicia con el objetivo de precisar los problemas que surgen en cada una de estas dimensiones.
4. Relaciona las teorías de la justicia con problemas sociales contemporáneos a partir de casos reales, como proyectos de ley u fenómenos sociales, en los que se presentan diferentes entendimientos de la justicia.

### **12. Saberes/contenidos**

1. La justicia y el bien. La justicia como virtud: ¿individual o de las instituciones?
2. Concepciones modernas de la justicia: distributiva, correctiva, social, económica.
3. Teorías de la justicia: Justicia y utilidad, justicia y socialismo, justicia como imparcialidad, justicia y reconocimiento, justicia como igualdad de recursos.
4. Las esferas de la justicia: críticas comunitaristas a la concepción liberal de la justicia.
5. Problemas contemporáneos de las teorías de la justicia: género, educación, acción afirmativa, identidad /diferencia, pensiones.

### **13. Metodología**

La metodología del curso combina la realización de clases expositivas con análisis de casos. Ello requiere por parte del estudiante de la lectura previa de los materiales obligatorios establecidos en el *syllabus*.

### **14. Evaluación**

De acuerdo con los artículos 32 y 35 del Reglamento, existirá una evaluación durante el semestre más el examen; este último tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

La nota de presentación se compone de tres controles de lectura durante el semestre, de los cuales se deberán rendir obligatoriamente dos.

El examen corresponderá a una evaluación escrita y de desarrollo en la fecha programada por la Dirección de Escuela.

**15. Requisitos de Aprobación:** Promedio final 4.0 o superior.

## 16. Bibliografía básica

Platón. *La República* (1997). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. (Libros I y II). Aristóteles.

*Ética a Nicómaco* (1999). Madrid: Gredos. (Libro V).

Dworkin, Ronald. (2003) *Virtud Soberana*. Barcelona: Paidós. (Selección)

Fraser, Nancy & Honneth, Axel. (2006) *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Morata.

F.Hayek, *Derecho, Legislación y libertad*, Vol III, Unión Editorial, 1979

Mill, John Stuart (2014) *El Utilitarismo*. Madrid, Alianza (Capítulo V: De la relación que existe entre la justicia y la utilidad).

Marx, Karl, *Crítica del programa de Gotha*

Nozick, Robert. *Anarquía, Estado y utopía* (1998). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. (Cap.1, Cap.2 y Cap.7)

Proudhon, P. J. *De la Justice dans la Révolution et dans l'Église*, Cap. 7

Rawls, John. (2006) *Teoría de la Justicia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica Cap 1,2,3,4 y5 (párrafos seleccionados)

Sandel, Michael, *Justicia. ¿Qué debemos hacer?*

“La república procedimental y el yo desvinculado” en Ovejero, F, J.L.Martí et al *Nuevas Ideas republicanas*, Paidós, 2004

Walzer, Michael. (2015). *Las esferas de la Justicia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. (Selección).

Young, Iris Marion (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Valencia, Cátedra. (Selección).

Kymlicka, Will, *Ciudadanía multicultural*, Paidós (Cap. Seleccionados)

Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político. Cap. Feminismo, ciudadanía y política democrática radical*

## Recomendada

Kymlicka, Will, *Contemporary Political Philosophy*, Oxford

Mc Intyre, Alasdair, *Historia de la ética*

Sandel, Michael, *Liberalism and its critics*

*El liberalismo y los límites de la justicia*, Gedisa

Butler, Judith, “Sobre lo meramente cultural” en *New Left Review*, versión en español

Dworkin, Ronald, *Los derechos en serio*, Ariel Cap.VI y VII

Gargarella, Roberto, *Las teorías de la Justicia después de Rawls*, Paidós

Cohen, Gerald, *Self ownership, freedom and equality*, Cambridge 1995

17. Recursos Web: *Enciclopedia de filosofía de Stanford* <https://plato.stanford.edu>

**Syllabus**

Clase	Fecha	Contenido	Lecturas	Lectura sugerida	Actividades
Semana 1					
1.	13/03	Presentación del curso.			
2.	13/03	Introducción	Habermas. Teoría y Praxis, capítulo I	Platón, República	
3.	15/03	Teoría clásicas y modernas de la filosofía práctica	Habermas. Teoría y Praxis, capítulo I	Aristóteles , Ética y Fernando Quintana	
Semana 2					
4.	20/03	Teorías consecuencialistas de la Justicia. Introducción al utilitarismo. Bentham, Mill.	LeGuin. Los que se marchan de Omelas		Discusión en grupos.
5	20/03	La justicia y el utilitarismo.	J.S. Mill <i>El utilitarismo</i> . Capt. V		
6.	22/03	La justicia y el utilitarismo	<i>Utilitarismo</i> , V		
Semana 3					
7.	27/03	La justicia y el utilitarismo.	M.Sandel, <i>Justicia</i> Cap II		
8	27/03	Introducción a John Rawls	J.Rawls, Teoría de la Justicia, Cap. 1 &1-3		
Feriado 29/03 (Semana Santa)					
Semana 4					
9.	3/04	El argumento. La prioridad de lo justo sobre lo bueno	J. Rawls. Teoría de la Justicia. Capítulo 1 §4 a §5		
10.	3/04	Teorías teleológicas y deontológicas	&5-6		
11.	5/04	Los principios de justicia para las instituciones.	Rawls. Capítulo 2 §11 a §17		
Semana 5					
12.	10/04	Los Principios de la justicia para las instituciones. Igualdad democrática	Cap. 2 &11-17		
13.	10/04	La Posición original. Maximin	Rawls. Capítulo 3 & 22-26		

14	12/04	El primer principio. La igual libertad	Rawls. Capítulo 4 §31 a §40		
<b>Semana 6</b>					
15.	17/04	La igualdad de la libertad. Justicia política y Constitución	Rawls. Capítulo 4 §31 a §40		
16.	17/04	Rawls. Porciones distributivas. Cap. V	Rawls Cap. 5 & 41-43		
17.	19/04	Hayek, justicia. Crítica al utilitarismo y al positivismo	Hayek. Derecho, Legislación y Libertad. Vol II. El espejismo de la justicia social. Capítulo 7	Hayek F.A. (1989) <i>El atavismo de la justicia social</i> . Revista Estudios Públicos	
<b>Semana 7</b>					
18.	24/04	Hayek, justicia social	Hayek. Derecho, Legislación y Libertad. Vol II. El espejismo de la justicia social. Capítulo 8		
19.	24/04y 26/04	Hayek, justicia social La crítica a Hayek. J.Vergara,F.Hinkelammert	Hayek. Derecho, Legislación y Libertad. Vol II. El espejismo de la justicia social. Capítulo 9		
20	26/04	<b>Evaluación</b>			
<b>RECESO 1 de mayo – 3 de mayo</b>					
21.	8/05	Nozick 1 Derechos y estado mínimo	Libertarianismo y las teorías de justicia. La justificación del Estado mínimo y la propiedad privada. La teoría del título posesorio.		
22.	8/05	Nozick 2 La crítica a Rawls	R. Nozick. Anarquía, Estado y Utopía. Cap. 7		
23.	10/05	Libertarianismo. Los críticos	Cont. M.Sandel G.Cohen	Sandel, M. (2010) <i>Justicia ¿Hacemos lo que debemos?</i> Barcelona:Debate Capítulo 3 Cohen,G, <i>Self ownership, freedom and equality</i>	

Semana 10					
24.	15/05	Las teorías comunitaristas de la justicia. Walzer y las esferas de la justicia.	Walzer. Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad. Capt. 1		
25.	15/05	La teoría de los bienes y la igualdad compleja.			
26.	17/05	Las teorías comunitaristas de la justicia. Walzer y las esferas de la justicia. El dinero y las mercancías	Esferas de la justicia, Cap.2		
Semana 11					
27.	22/05	La teoría de los bienes y la igualdad compleja.	pluralismo y la igualdad. Capt. 1		
28.	22/05	Las teorías comunitaristas de la justicia. Walzer y las esferas de la justicia. El dinero y las mercancías.	Esferas de la justicia, Cap.2		
29.	24/05		Walzer. Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad. Capt. 4		
Semana 12					
30.	29/05	Las teorías comunitaristas de la justicia. Walzer y las esferas de la justicia. La educación.	Walzer. Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad. Capt. 8		
31.	29/05	Walzer, <i>Guerras justas e injustas</i>	Cap. 1,2,3 y 12		
32.	31/05	La crítica comunitarista a la teoría de la justicia de Rawls. M.Sandel	Sandel. La república procedimental y el yo desvinculado.  Sandel. La justicia y lo bueno. En: El liberalismo y sus críticos		

Semana 13					
33.	05/06	Reconocimiento y redistribución. Identidad y justicia.	N. Fraser y A.Honneth <i>¿Redistribución o ecomocimiento?</i>		
34.	05/06	Multiculturalismo	W.Kymlicka Culturas societarias. Protecciones externas Restricciones internas		
35.	07/06	Feminismo y justicia.	El retorno de lo político Chantal Mouffe		
Semana 14					
36.	12/06	Feminismo y justicia	S.Moller-Okin y I.Marion Young		
37.	12/06	Conclusión			
RECESO jueves 13 al martes 18 de junio					
39.	26/06	<b>Examen</b>			